

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00 Nicaragua: C\$ 10.00
El Salvador: US \$ 0.60 Costa Rica: ₡ 500.00

“Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana”



GUATEMALA.-El gobierno prepara la sogá contra los trabajadores.

COSTA RICA: El derrumbe del Plan Fiscal y el rol de la Sala IV.



HONDURAS.- Circo electoral en un país en crisis.

PANAMÁ: Oleada de luchas obreras por aumento de salarios.



NICARAGUA.- Suspiros de la oposición por el Diálogo Nacional



CUBA: La visita de Benedicto XVI y el “santo derrumbe” del Socialismo

POR UNA PREPARACIÓN UNITARIA, CLASISTA Y ANTIMPERIALISTA DE LOS ACTOS DEL 1 DE MAYO

Se acerca la fecha del 1 de Mayo, un día especial para la clase trabajadora. El 1 de Mayo se inicio como un día de lucha mundial por establecer la jornada de 8 horas, después de la masacre en Chicago en el año 1886, se convirtió en una jornada mundial de lucha por los derechos y conquistas laborales y contra el sistema capitalista.

Este próximo 1 de Mayo se celebrará en un contexto de crisis mundial del sistema capitalista que, en su decadencia, somete a las masas trabajadoras a las más depravante miseria, desempleo y explotación.

Las grandes conquistas laborales que fueron conseguidas con movilizaciones, luchas, sangre y lagrimas, en el transcurso del siglo XX, como fueron la jornada de 8 horas, el derecho a la seguridad social, solo para mencionar las más importantes, están siendo abolidas por el sistema capitalista en crisis.

En Estados Unidos, por ejemplo, muchos de nuestros parientes deben trabajar dos jornadas (16 horas) para sostenerse en ese país, y para mandar remesas a sus familias. Los propios obreros norteamericanos deben trabajar más para pagar sus deudas e hipotecas, mientras los niveles de vida decaen estrepitosamente.

La seguridad social también esta derrumbándose en todos lados, aunque en nuestros países de la nación centroamericana, la crisis es mucho mayor. Las pensiones de jubilación son miserables, no permiten el sustento de los trabajadores ancianos. Y ahora tenemos que el Fondo Monetario Internacional (FMI) solicita el aumento de la edad de jubilación, como si los trabajadores de los países atrasados tenemos la misma esperanza de vida que los trabajadores de los países imperialistas.

Entonces, este 1 de Mayo, las centrales obreras y los sindicatos de Centroamérica, tenemos el desafío de rescatar el significado de esa día, convirtiéndolo en una jornada de lucha por la defensa de las conquistas más elementales del movimiento obrero.

La primera consigna que debemos levantar es **el aumento**

general de salarios, conforme suba el costo de la vida. Los trabajadores vivimos de nuestros ingresos, si suben los artículos de consumo entonces deben subir automáticamente los salarios, sobre todo si tomamos en cuenta que el alza de los precios del petróleo provocan alzas incontrolables que son pagadas por los trabajadores. Debemos luchar también por la homologación de los salarios en todo Centroamérica.

La segunda gran consigna que debemos levantar es la **independencia de los sindicatos** y centrales obreras en relación a los partidos patronales y las instituciones del Estado burgués. Una de las características de esta época de decadencia imperialista, es el control que el Estado ejerce sobre los sindicatos, incorporando y subordinando las dirigencias sindicales a la gestión del aparato del Estado.

La tercera gran consigna que debemos levantar es la **defensa de la seguridad social**, lo que implica luchar por el alza y dolarización de las pensiones, extendiendo la cobertura medica al asegurado y su familia, terminar con la privatización parcial de los servicios de seguridad social. El Estado deben velar por los trabajadores jubilados, garantizando una vejez digna.

La cuarta gran consigna que debemos enarbolar es la **democratización de los sindicatos** y centrales obreras y campesinas. La burocratización de las organizaciones obreras y populares es un flagelo que permite la sobrevivencia del sistema capitalista. En muchas ocasiones, las dirigencias burocráticas se inclinan a favor del gobierno y traicionan las luchas de los trabajadores.

Existen muchas otras importantes consignas y reivindicaciones, pero solo hemos mencionado a nuestro juicio las más importantes. Desde el **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)** llamamos a organizar marchas conjuntas de todas las centrales obreras y campesinas en cada uno de nuestros países, para comenzar a crear una alternativa de los trabajadores, ante la crisis del sistema capitalista e imperialista. ■



Impresión: 15 de Abril de 2012

No. 133

Primera quincena de Abril 2012

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA), fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009. Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del PSOCA, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.

DIRECTOR: *Victoriano Sánchez*
CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún, Germán Aquino, Maximiliano Cavalera, Gerson de la Rosa, Eduardo Villalobos, José Manuel Flores Arguijo (in Memoriam)
AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org

Redacción: elsoca@elsoca.org Secretariado Ejecutivo: psoca@elsoca.org

elsoca@elsoca.org

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

DESTRUCCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

Por Edgar Miguel Kan

La municipalidad es el espacio micro de gobierno que históricamente ha mantenido un rol de representación político-administrativo sumamente importante. Es la puesta organizativa estatal más inmediata en la que las personas que trabajan, viven y desarrollan su vida en un contexto geográfico, histórico y político determinado.

Razón por la cual la participación popular es de suma importancia en la coexistencia y desarrollo de la vida dentro del municipio, esto conlleva a que la sociedad en conjunto participe en la construcción de una mejor convivencia y desarrollo.

Sin embargo desde que el Partido de Avanzada Nacional (PAN) y los Unionistas han mantenido una hegemonía en la dirigencia municipal, la estructura de participación social ha sido casi-nula sino inexistente. Ello conllevó a que la organización popular, de trabajadores, maestros, estudiantes y demás estructura social se mantuviese al margen de los designios administrativos y del cómo se ordenan y prestan los servicios sociales en el ciudad.

La municipalidad se vio forzada a abrir la puerta de la participación social, mediante el código municipal que data del 2002, junto al grupo de paquetes como la Ley de Desarrollo Urbano y Rural entre otras que atendiendo a la lucha por los acuerdos de paz, buscaban construir una realidad más inclusiva y participativa.

La municipalidad de Guatemala ante esta imposición que implicaba la creación de Consejos de Desarrollo Comunitarios (COCODES), generó una estructura pseudo participativa como los Comités Únicos de Barrio (CUB). Éstos se crearon con la finalidad de ser una estructura de organización paralela a la estructura constitucional de los Consejos de Desarrollo, que aspiraba a ser una propuesta integral, participativa y representativa a todo nivel político,

por lo que al crear los CUB, se violentó la estructura constitucional de los Consejos de Desarrollo.

Los CUB nunca llegaron a ser una estructura real de participación, menos



Alvaro Arzú

una estructura representativa, sino que fueron una estructura partidaria de los unionistas en la que sus organizaciones de base se organizaban y desarrollaban los planes impuestos desde la silla municipal, liderada por el mítico y barbárico alcalde Álvaro Arzú. Este individuo, siendo fiel servidor de los intereses de la oligarquía nacional, que son los suyos propios, ha fungido como el político que impulsa las propuestas neoliberales y quien ha aspirado a la formación neocolonialista de las clases oprimidas.

Tras los hechos acaecidos en las últimas semanas, en que se ha modificado la pseudo participación política de la estructura de los CUB, en

la que a propuesta de los miembros de los barrios y los alguaciles se elegía a los alcaldes auxiliares, ahora existe una estructura verticalista de imposición legal en la que el Alcalde nombra de manera directa a los alcaldes auxiliares.

Este carácter centralista y autoritario manifiesto en los hechos suscitados, así como en la publicidad que proyecta el aparato institucional municipal, en torno al alcalde, da prioridad a los intereses principales del funcionario. Estos intereses buscan con exclusividad, enmascarar los problemas reales de la ciudad y generar la ilusión de un estado de avance o perfección de la ciudad, lo cual dista de la realidad. Arzú representa en consecuencia los intereses de la clase burguesa para mantener subyugada y desinformada a la mayoría de la población.

Arzú, fiel seguidor de sus intereses de clase y a la actuación histórica de la oligarquía, mantiene la actitud verticalista y autoritaria, negando así la pseudo participación social de los CUB y generando una imposición de sus intereses en las microestructuras de participación.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), consideramos que la estructura de participación, no debe ser impuesta desde la estructura estatal, para el acercamiento con las instituciones centrales, sino que debe darse la construcción democrática de todas las expresiones populares independientes que desde abajo hagan propuestas democráticas. Por eso rechazamos la centralización que se da en la municipalidad de Guatemala y exhortamos a la organización independiente de la población con vistas a crear poder popular de base. ■

¿HACIA DONDE VA LA LUCHA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS?

Por Cuauhtemoc Tit

Los personas pertenecientes a los Pueblos Originarios que habitan en el territorio salvadoreño no poseen las condiciones materiales y espirituales que les permitan vivir y desarrollarse dignamente como personas humanas y personas originarias, han sido privadas de la propiedad sobre la tierra, sufren la desigualdad social producto del sistema capitalista.

Planes sin ejecutar y mesas para dilatar

El gobierno de Funes y del FMLN en Octubre de 2010 convocó al 1er. Congreso Nacional de los Pueblos Originarios de El Salvador, siendo el resultado la elección de la primera Coordinadora Nacional de Pueblos Originarios de El Salvador (CNPOES), y la elaboración de un documento con 7 ejes temáticos, a la fecha dicho programa ha quedado nada más en letras, según representantes de los pueblos originarios el gobierno no aprobó dichas propuestas.

El 9 de agosto de 2011, la CNPOES en conferencia de prensa, exigían y demandaban del gobierno de Funes y del FMLN: La aprobación de un presupuesto, designado a una política pública a favor de los Pueblos Originarios,... Devolución de Nuestras Tierras y territorios para uso y la convivencia de nuestros Pueblos con la Madre Tierra..., medidas urgentes ante la grave situación de pobreza y marginación... Medidas de adaptación y mitigación ante los desastres producidos por el cambio climático y la destrucción de la Madre Tierra. Políticas públicas interculturales desde las distintas carteras del estado para el logro de un reconocimiento y respeto de la Población Originaria..., y así lograr una convivencia pacífica..., reconocimiento constitucional y la pronta ratificación del convenio 169 de la OIT.

Al respecto Nantzin mujer originaria de Nahuizalco y representante nahua pipil considera que ya existen las propuestas suficientes para que el gobierno de Funes y del FMLN realice

acciones concretas en beneficio de los pueblos originarios, ya que a la fecha todo parece un show y una táctica dilatoria mediante la cual el gobierno busca ganar tiempo. Mientras tanto "estamos en una crítica situación en donde se niega nuestra existencia, se destruyen los bosques, se contaminan las

contrarias a los intereses de los pueblos originarios, robo de las propiedades de las comunidades originarias, estas y otras causas agregadas a la amnesia inducida por el estado salvadoreño han llevado a que las personas pertenecientes a las poblaciones originarias desconozcan su propia identidad, representando este un



aguas y el aire, se envenena y se quema a nuestra Madre Tierra. No tenemos trabajo, viviendas dignas, acceso a la educación, salud, pero sobretodo no tenemos Tierra, no tenemos Nada. Se nos niega lo necesario para un buen vivir mientras unos pocos lo poseen todo..."

La autonegación es el resultado de las políticas de Estado

La existencia de personas pertenecientes a los pueblos originarios (indígenas) ha sido tema de discusión en los diferentes gobiernos, llegándose al colmo que los gobiernos de la derecha de ARENA negaron la existencia de los pueblos originarios en el territorio salvadoreño.

El Estado salvadoreño para beneficiar a la clase dominante han aplicado a las poblaciones originarias el exterminio físico, violencia física y psicológica, leyes

problema que las organizaciones tienen que solucionar y es el estado quien debe de facilitar los recursos para darle solución a dicho problema.

Continúa el exterminio

El gobierno de Funes y del FMLN continúa con las políticas de exterminio técnico de una forma enmascarada, ya que mediante programas impulsados por el mismo gobierno preguntan a las personas que si se consideran personas indígenas, a lo cual las personas aun siéndolo responden que no, lo cual está determinado por varias causas como son: protección.

Esconden su identidad por el terror histórico inducido por el estado y saben que tienen en frente a un agente del estado que históricamente les ha perseguido, reprimido y asesinado, basta recordar cuando en el levantamiento

de 1932 los gobiernos locales hicieron el llamado que se acercaran a las municipalidades para darles un documento que los salvaguardara pero una vez en el lugar eran masacrados en masas, los efectos del terror estatal están presentes en la memoria de las personas de los pueblos originarios y saben que decir "si soy indígena" en el pasado fue cavar la misma tumba. Además de lo anterior como causa principal de la autonegación, también está el desconocimiento, y la discriminación. .

Visibilidad o invisibilidad de los pueblos originarios: mayorías o minorías

Tomando en cuanto los anteriores señalamientos, y el hecho que el gobierno no haya asignado los recursos necesarios de cara al rescate y fortalecimiento de la identidad ancestral antes de ejecutar los planes de identificación de las poblaciones originarias más que visibilizarlos, lo que podría suceder es ratificar los datos de los gobiernos areneros o lograr mayor invisibilidad de las personas originarias lo cual representa una amenaza y continuación del exterminio técnico ya que los resultados podrían reportar un número igual o inferior de los que realmente son, lo cual podría ser creíble viniendo de un gobierno de "izquierda, de lo cual ya existen evidencias.

La práctica del gobierno hace ver que el interés de este por visualizar a las poblaciones originarias no es porque realmente le interesen, al gobierno no le interesa que exista

mayor número de personas originarias, ya que ello representa un problema de estado, lo que le interesa es presentarse como un gobierno que esta trabajando en favor de los pueblos originarios sino es en función de justificar y fundamentar la gestión de recursos financieros. Por otra parte va a los pueblos originarios como un elemento más en los planes turísticos.

Antes de cualquier censo de poblaciones indígenas las organizaciones de pueblos originarios deben lanzaran una mega campaña de difusión y fortalecimiento de la identidad de pueblos originarios y deben ser las mismas organización las responsables, debiendo el estado asignar los recursos necesarios para ello.

Situación de pueblos originarios: un problema de raza o de clase

Durante la colonia coexistieron diferentes formas de propiedad: la privada y la colectiva. Entre las primeras estaban las haciendas y en las segundas la tierra del común sobresaliendo el ejido y las tierras comunales. Desde el punto de vista racial la sociedad se dividía en diferentes estratos, los cuales podemos agrupar en dos clases: los dominados y los dominantes, explotados y explotadores, actualmente podemos dividir nuestra sociedad en clases sociales, de esta manera la lucha de los pueblos originarios de El Salvador y Centroamérica necesariamente tienen que incorporarse a la

lucha de clases tanto económica, ideología y política.

Unidad y movilización de las organizaciones

El día 12 de abril del presente diferentes organizaciones fueron convocadas a reunirse con representantes del gobierno de Funes y del FMLN, representantes de organizaciones lamentaron el hecho de la no presencia de funcionarios de carteras de estado de primer nivel, esta fue una reunión mas en las cuales los representantes de las organizaciones nuevamente expresaron sus reiteradas demandas.

En la actualidad el sector que se identifica y define perteneciente a los pueblos originarios y que se encuentra

organizado esta constituido por Asociaciones no gubernamentales, reguladas por la Ley de Asociaciones y fundaciones sin fines de lucro lo que les da la categoría de ONG'S, además de las anteriores se encuentran organizaciones de hecho, en otras.

Según representantes de pueblos



originarios a nivel general las organizaciones se encuentran aglutinadas en bloques entre los que están: MUPAKCH, CCNIS, CNPOES, partiendo de lo anterior se puede decir que si existe organización de los pueblos originarios, lo cual plantea como meta la búsqueda de la unidad en la acción de los diferentes bloques para lanzar la convocatoria a la movilización de todas las organizaciones de pueblos originarios y exigirle al gobierno de Funes y del FMLN respuesta a las principales demandas presentadas como son tierra, trabajo, salario justo, educación y salud. Etc. Las organizaciones de pueblos originarios deben luchar unidas a las demás organizaciones de trabajadores, campesinas y populares, no debemos caer en las trampas divisionistas de sistema capitalista.

Por el fortalecimiento del comité Pro Héroes y Heroínas de 1932

Recientemente personas de pueblos originarios, trabajadores y campesinos, conformaron el comité Pro Héroes y Heroínas de 1932 con la finalidad que las personas masacradas en el levantamiento de 1932, sean declaradas héroes y heroínas, entre los que simbólicamente destacan están Farabundo Martí, Feliciano Ama, Francisco Sánchez. etc. por lo cual hace el llamado a todas las personas y organizaciones a integrarse y dar apoyo a dicha iniciativa. ■

EL GOBIERNO PREPARA LA SOGA PARA AHOCAR A LOS TRABAJADORES

Por Armando Tezucún

A tres meses de la toma de posesión, el gobierno de Otto Pérez Molina ha delineado cada vez con más claridad su estrategia. Tal como lo hemos comentado con anterioridad, el ex general ha optado (contrariamente a quienes pronosticaban una represión generalizada) por la búsqueda de acuerdos con los sectores sociales que en los últimos cuatro años salieron luchar a las calles, carreteras y centros de trabajo por sus reivindicaciones. La intención es lograr la "calma social" necesaria para la buena marcha de los negocios del gran capital.

Parte importante de esta estrategia es la inversión pública en salud, educación y en la continuación de los programas asistenciales del gobierno anterior, pero con una nueva faceta. Esto implica que el Estado cuente con suficientes recursos financieros. Para ello ya logró, sin problemas significativos, la aprobación de un paquete de reformas a las leyes fiscales. Pero los fondos son escasos, y el Estado invierte miles de millones en el combate al narcotráfico, un problema cuya causa radica en el consumo estadounidense. Por ello Pérez Molina se ha lanzado a una campaña para cambiar la estrategia de lucha contra el tráfico de drogas, polemizando al respecto con el gobierno de Obama.

El caso del magisterio

El 17 de febrero los sindicatos de maestros realizaron una marcha multitudinaria en la capital reclamando, entre otras cosas, el pago de bonos retrasados, la firma de un nuevo pacto colectivo, mejoras en infraestructura y otros temas acordados en octubre pasado durante la campaña electoral del ahora presidente. La movilización fue una medida de presión para iniciar un diálogo con el gobierno. La dirigencia magisterial se ha caracterizado por ser conciliadora y oportunista. Así fue con el gobierno pasado, y al parecer con

el actual gobierno tendrá también esa actitud colaboracionista.

El 16 de marzo el líder del magisterio Joviel Acevedo entregó a la ministra de Educación Cynthia del Águila una propuesta de creación de la Carrera Docente elaborada con la Universidad de San Carlos. Según el diario La Hora del 20 de marzo, "El Magisterio y el Gobierno han tenido un inusual acercamiento, manteniendo una actitud de colaboración por parte de los sindicalistas, hecho que difiere a las acciones de años anteriores. Cynthia del Águila, ministra de Educación, señala que la buena relación con el Magisterio Nacional se debe a que siempre se ha tenido la voluntad de un diálogo".

Los trabajadores de salud

Estos compañeros han sido uno de los gremios más combativos en los últimos años, y hasta noviembre del año pasado lucharon dignamente contra el gobierno anterior. El 17 de noviembre, la dirigencia sindical firmó un acuerdo con los ministros designados para el actual gobierno en las carteras de salud, finanzas y trabajo, en el que los funcionarios se comprometieron a solucionar los problemas del sector. El sindicato inició un compás de espera, suspendiendo las movilizaciones.

Durante su primera semana de ejercicio, el gobierno decretó Estado de Calamidad en el área de salud, iniciando el abastecimiento de los hospitales. Las carencias en salud son enormes a nivel nacional y la inversión realizada aún dista mucho de solucionarlos, pero la actitud de las autoridades del Ministerio ha mantenido en calma a los trabajadores.

El 22 de marzo el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud de Guatemala y el gobierno firmaron un acuerdo por el cual los trabajadores recibirán un bono por antigüedad que va desde el 5 al 100 por ciento respecto al sueldo base, desde los 2 a 20 años de servicio. También se creará un fideicomiso de Q 10 millones que beneficiará a los trabajadores de

Hospital San Juan de Dios al ayudarles a reducir sus deudas y consolidarlas en una sola. El acuerdo también prevé eliminar las plazas temporales y aumentar el presupuesto del Ministerio.

Pero no todo ha sido color de rosa. El 24 de marzo fue asesinado Ovidio Ortiz, miembro del Comité Ejecutivo del SNTSG, y el 1 de abril su asesinada con saña Marta Palma de Folgar de 70 años, madre de Carlos Folgar Palma, Secretario General de la filial del mismo sindicato en Jutiapa. Además, en algunas localidades del interior ha habido problemas de despido de trabajadores de parte de nuevas autoridades y el rechazo a responsables del área de salud en otros casos. En medio de la renuncia del ministro de salud, Francisco Arredondo por razones no muy claras, se vislumbra una crisis en el sector. "Además, el Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud Pública informó ayer que solicitará audiencia al presidente Otto Pérez para discutir temas que les aquejan; entre ellos, la estabilidad laboral. "Si no lo logramos antes del 17 de abril, habrá protestas", advirtió el dirigente sindical Luis Lara." (Siglo 21 12/4/12).

La marcha campesina

Si bien el gobierno de Pérez Molina ha logrado acuerdos parciales con los dos sectores de trabajadores estatales que han dado luchas destacadas en los últimos años, las cosas no se pintan igual con las organizaciones campesinas. Y es que este sector toca los temas más sensibles para la burguesía, como son el acceso a la tierra frente al avance despiadado de los cultivos de agroexportación y agroindustria, la construcción de hidroeléctricas que afectan a las comunidades indígenas y las empresas mineras que destruyen el medio ambiente y los territorios.

La marcha de varios miles de campesinos que del 19 al 27 de marzo recorrió 217 kilómetros puso el dedo en la llaga en torno a la problemática de la población indígena y campesina

guatemalteca, que es la que sufre las peores condiciones de vida.

Después de largas horas de reunión de los representantes campesinos y funcionarios del gobierno, las demandas se redujeron a ocho, según expresó el dirigente Daniel Pascual: "Condonar la deuda agraria de Q300 millones con el Fondo de Tierras y del área Chortí; resolver la conflictividad en el Valle del Polochic; suspender licencias a mineras e hidroeléctricas; solucionar conflictos en Xelapán; Resolver los conflictos en Sierra de las Minas, Santa Cruz y Chinajá; resolver conflictos en el norte de Quiché y las Verapaces; retirar las tropas militares donde hay confrontación agraria; y buscar un mecanismo para cumplir el resto de peticiones" (Diario El Periodico 28/3/12). El gobierno se comprometió a dar solución a estos problemas, pero con cinco salvaguardas en los temas uno, dos, tres, siete y ocho, acordando una nueva reunión el 19 de abril.

Horas antes, los representantes campesinos habían visitado el Congreso de la República, logrando acuerdos para la aprobación de varias leyes, entre ellas la Ley del Sistema Nacional del Desarrollo Rural Integral. Sin embargo, el 12 de abril la reunión de jefes de bloques decidió por mayoría retirar esta ley de la agenda legislativa, argumentando que contiene inconstitucionalidades. Los representantes del bloque del Partido Patriota dijeron que la ley demandada por los campesinos será sustituida por un nuevo paquete de leyes que presentarán al Congreso en unas semanas (El Periódico 13/4/12).

La reacción de las organizaciones campesinas fue de sentirse burlados y traicionados por los diputados, denunciándolos como servidores de la Cámara del Agro, y no descartan realizar nuevas movilizaciones. Además denunciaron que el presidente está incumpliendo con el acuerdo de retirar destacamentos del ejército de zonas conflictivas, pues se creó una brigada militar en San Juan Sacatepéquez.

Esta situación anticipa que muy

probablemente el centro de las luchas populares pase de las ciudades al campo en los próximos meses.

La tercera fase de la reforma fiscal

El 3 de abril se anunció que la Comisión de Economía del Congreso

que lleva por nombre "Ley del Salario Mínimo Diferenciado", no generaría aumentos en los salarios, sino que busca una estructura de salarios "en la que se puedan establecer salarios mínimos diferenciados, donde la diferenciación consiste en que el sector económico fije un salario mínimo, ya que existen



Líderes campesinos escuchan las propuestas del gobierno

y el Ministerio de Economía preparan un paquete de leyes cuyo objetivo es reactivar la economía nacional. Esto días después de que Pérez Molina dijera que se propone que este año el crecimiento del PIB alcance el 4%, pretendiendo modificar las previsiones del Banco de Guatemala de entre 2.9 y 3.3 por ciento (algunos analistas predicen un crecimiento entre 2.4 y 2.9%). Además pretende crear 640.000 empleos.

Estas iniciativas de ley son: : Ley de Competencia, Ley del Instituto de Inocuidad, Ley de Inglés para Todos, Ley de Salario Mínimo Diferenciado, Ley de Inclusión Laboral, de Desarrollo Social y la Ley de Zonas Francas (La hora 3/4/12).

Entre estas leyes la del salario mínimo diferenciado es un ataque directo contra los trabajadores. Según declaraciones del diputado Pedro Muadi de la Comisión de Economía "La iniciativa

sectores económicos que pueden soportar un mejor salario que otros" (La Hora 3/4/12). La Ley de Inclusión Laboral, no es más que una ley que permite el trabajo a tiempo parcial, por horas, sin prestaciones ni seguridad social.

Estas dos leyes, pensadas en aras de la "competitividad" de las empresas, son la punta del iceberg del ataque contra los trabajadores que significa el plan económico del gobierno. Pérez Molina está maniobrando para tranquilizar a los trabajadores que han luchado los últimos años, mientras coloca la soga al cuello para ahorcarlos.

Una vez más insistimos en que debemos prepararnos para las luchas que se vislumbran a mediano plazo y desconfiar de las negociaciones que ofrece el gobierno. ■

EL PUEBLO YA NO AGUANTA: ¡QUE LA CRISIS LA PAGUEN LOS RICOS!

Por Sebastián Ernesto González

Una vez que se dio el Golpe de Estado del 28-J de 2009, lo primero que hizo el Congreso Nacional fue poner en vigencia la fórmula anterior para el cálculo del precio del combustible y eliminar la Ley de los 60 grados. Desde entonces los precios del galón de combustible han venido en alza constante, alcanzando el último precio -que entró en vigencia a partir del 10 de abril- los 100.10 lempiras para la gasolina súper y de 94.69 lempiras para la gasolina regular.



Maestros protestando contra la carestía de la vida y los bajos salarios

En lo que va del año, la gasolina superior ha sufrido un aumento de 14.35 lempiras y la gasolina regular ha sufrido un incremento de 14.42 lempiras, en 15 alzas consecutivas.

El 21 de marzo del presente año el Congreso Nacional aprobó nuevamente la "Ley de los 60 grados", que obliga a los importadores a vender las gasolinas a una temperatura de 60 grados Fahrenheit y no de 90 grados. Según el gobierno esta medida le acarreará un ahorro de 1.40 lempiras por galón al consumidor. Sin embargo, la Ley entró

en vigencia hasta el miércoles 11 de abril (21 después de su aprobación), a diferencia del caso en que una medida afecta a los consumidores, cuando la aplicación de los aumentos es inmediata.

Estos aumentos constantes se dan aun cuando el petróleo de Texas bajó ayer el 1.4 % y cerró en 101.2 \$ por barril de petróleo. (LT, 11/04/2012). Seguramente que aunque el precio de los carburantes siga bajando esto no se reflejará en el precio de los carburantes en Honduras. La explicación es sencilla: la mayor parte de las utilidades obtenidas se las llevan las transnacionales junto al gobierno,

quien con esos fondos financia gran parte del gasto público.

Incrementos a los precios de los combustibles ocasiona bola de nieve

El exorbitante costo de los combustibles trae como consecuencia los inmediatos aumentos a los precios de la canasta básica, del transporte y de la energía eléctrica. Así lo reflejó el diario La Tribuna en un recorrido que realizó en Tegucigalpa y Comayagüela, donde el impacto más fuerte fue en el

costo de los frijoles, el aceite, verduras, legumbres, carnes y donde seguro que otros productos aumentarán sus precios en los días presentes. (LT, 10/04/2012). Actualmente, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el precio de la canasta básica por persona durante el mes; en el área urbana es de 2,725.1 lempiras (\$140.09), incluyendo transporte y servicios básicos.

Pero sin duda alguna que los rubros que más se ven afectados con los aumentos a los combustibles son los del transporte y el de la energía eléctrica. Con los leoninos contratos firmados entre el Estado y las empresas térmicas -que funcionan a base de combustibles- nos encontramos que ante el aumento de los carburantes también se incrementa el precio de la energía eléctrica.

Con este último incremento, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica incrementó en un 9.75 % el ajuste que hace mensualmente por combustible. Mensualmente la empresa le cobraba al abonado el 31.87 por ciento adicional por consumo total de kilovatios hora, y con el incremento este pasó a ser de 41.62 por ciento.

La espiral de aumentos se ensancha y sigue

La empresa privada, cuando ve incrementados sus costos, lo único que hace es trasladarlos al consumidor final. Así lo manifestó Adolfo Facussé quien "aseguró que a los empresarios no les queda otra alternativa que subir también los precios de los productos, porque a ellos se les está incrementando los costos de producción."

Jimmy Dacaret, empresario de la industria del pan, aludiendo a la ENEE dijo que "Esa ineficiencia y esa mala administración la está sintiendo el pueblo hondureño y afectando más a la clase media en el sector residencial y a la industria, porque se van a encarecer los productos, sacándolos de la competencia, lastimando la parte operativa y al final afectará al

consumidor”.

Los industriales son del criterio de que esa situación se debe al mal manejo que ha existido siempre en la estatal eléctrica, ya que los gerentes han preferido contraer contratos con plantas térmicas, en vez de hacer uso de los recursos hídricos que dispone el país. Esa situación ha originado que la ENEE se encuentre amarrada a esos contratos, que son los que obligan a pagarles millonarias cantidades por ajuste de combustible, cada vez que aumenta el precio del barril de petróleo en el mercado internacional. (LT, 11/04/2012).

El jefe de la División de Control de Contratos de la Empresa, Rolando Castillo, explicó que el ajuste por combustible es una fórmula que tiene dos elementos de alimentación para calcularla: el precio del combustible en el mercado internacional y la tasa de cambio del lempira con respecto al dólar. (LT, 09/04/2012).

La devaluación del Lempira es otro factor que viene asfixiando al pueblo hondureño, cuando inició el régimen Lobo-Hernández, el valor del dólar se encontraba en 18.90 lempiras, sin embargo, en los actuales momentos se encuentra a un valor de 19.42 lempiras, y como lo dijo Rolando Castillo, también influye en el incremento de la energía eléctrica.

Mientras todo sube: los salarios se encuentran estancados

Desde que asumió el régimen Lobo-Hernández, se dio a la tarea de eliminar las conquistas sociales y económicas de los sectores asalariados, principalmente de los maestros, quienes han sido los más golpeados en estos 27 meses de los continuadores del golpe de Estado. Ya lo normal es que en las familias hondureñas los ingresos han sido sobre pasados por los egresos. En el caso de los docentes, ya llevan 3 años sin recibir aumento salarial. Los médicos interinos nuevamente manifestaron que irán al paro de no recibir aumento. En el 2010 el régimen aprobó un ridículo aumento al salario mínimo a partir del mes de septiembre.

Obviamente esta determinación benefició a la empresa privada. Pero en el 2011 los obreros fueron burlados nuevamente, esta vez con la complicidad

de los Secretarios Generales de las Centrales Obreras, quienes firmaron otro miserable aumento al salario mínimo del 2011 y dejaron amarrado otro ridículo aumento para al año 2013. Nuevamente el mayor beneficiado fue la empresa privada.

A movilización nacional en contra de la alza de los combustibles

La gran crisis económica ocasionada con el Golpe de Estado ha traído funestas consecuencias para la clase media asalariada y los microempresarios, quienes han sufrido permanentemente con los altos costos de los diversos productos que tienen que ver con el consumo de combustible y de energía eléctrica. Con el latrocinio a que



Médicos en huelga

sometieron al país los golpistas, se generó una deuda interna que ahora la paga el pueblo, el mismo pueblo que se movilizó en contra de los golpistas. Ese pueblo que conformó al Frente Nacional de Resistencia Popular y que fue reprimido y asesinado.

El magisterio y los estudiantes mantuvieron luchas intensas en los años 2010 y 2011, pero sufrieron enormes derrotas ante la ausencia de apoyo de las Centrales Obreras y el FNRP. Con la fuerte derrota del magisterio y con la firma de los Acuerdos de Cartagena, se terminó de desmovilizar al FNRP. Es así como el régimen Lobo-Hernández asesta las últimas estocadas al magisterio, aprobando las reformas a la Ley del Inprema y una nueva Ley General de Educación que eliminan casi en su totalidad las conquistas económicas y sociales de los docentes.

Los colegios magisteriales Copemh y Pricphma, convocaron a movilizaciones a finales de marzo en los departamentos de Francisco Morazán y Cortés. Éstas fueron concurridas y reflejaron el enorme deseo de estos sectores de movilizarse. Sin embargo, tanto las dirigencias del FNRP (ahora de LIBRE) como las magisteriales no dan atisbo de pretender movilizar; más bien por el contrario, siguen las diferencias entre ellos, tal y como lo reflejan en los programas radiales, donde las contradicciones se ven de uno y otro lado.

El presidente del Sindicato de Trabajadores de la ENEE (STENEE), Miguel Aguilar, declaró que "...el pueblo debe protestar y demostrar que está inconforme con ese ajuste por combustible y que el gobierno debe buscar la forma de redistribuirlo y que lo absorban también los térmicos por lo consumido..."

El lado correcto es el de la movilización y este es el momento en que se debe movilizar nuevamente al pueblo hondureño. Se debe de parar las alzas constantes a los combustibles, a la energía eléctrica, a los productos de la canasta básica y del transporte. En este momento el pueblo debe de iniciar una lucha por detener el encarecimiento del costo de vida y por rescatar las conquistas sociales perdidas.

Pero... ¿Quién convocará a movilización?

Sin duda alguna que con zambullida del FNRP-LIBRE al ruedo electoral y con la derrota del magisterio, el pueblo se ha quedado huérfano de dirección. Con la mayoría de las direcciones de sindicatos y gremios metidos de lleno al activismo electoral, no hay quien convoque a movilización nacional para detener el alza de los combustibles. Sin embargo, le corresponde a la vanguardia asumir el liderazgo de discutir con las bases y comenzar a preparar un paro nacional con movilización en contra de los elevados costos de los combustibles y sus derivados. ■

LA VISITA DE BENEDICTO XVI Y EL “SANTO DERRUMBE” DEL SOCIALISMO EN CUBA

Por Maximiliano Cavallera.

Fue en enero de 1998 que el Papa, ahora difunto, Juan Pablo II visitó Cuba. En muchos aspectos, existe la falsa creencia que las visitas papales solo se tratan de homilías religiosas en donde el padre de la Iglesia Católica llega a cuidar a su rebaño espiritualmente. Siempre que el máximo dirigente de la Iglesia Católica visita algún país, hay que tener claro que algún suceso político importante está por suceder.

Pero ¿que está detrás de la visita del otrora Cardenal Ratzinger? quien fue recibido con bombos y platillos por Raúl Castro, oficiando una misa en la decenaria plaza de la revolución. Es claro que algo está pasando en la Isla de Cuba, pero, ¿qué es lo que está sucediendo? la respuesta es simple, lo que está sucediendo es el estrangulamiento gradual de la revolución.

Juan Pablo II allanó el camino.

En 1998 el Papa Juan Pablo II visitó Cuba, en aquella época la situación de la isla y la revolución eran apremiantes, la revolución cubana vivía una inflexión, la caída del estalinismo en la Unión Soviética apuntalaba la revolución y en especial a la burocracia Castrista que dejó de percibir miles de millones de dólares de la ayuda soviética. La respuesta del régimen fue clara y marcaba una tendencia económica, en aquella época en el periódico El Trabajador Centroamericano decíamos: “Hasta el momento, el modelo de restauración capitalista en Cuba es una copia de los Chinos, donde la burocracia gobernante mantiene el unipartidismo y el control total del aparato del Estado.” (ETCA No 9).

En aquella visita el régimen castrista pretendía tener una influencia preponderante dentro de esta apertura económica, es decir abrir al capitalismo paulatinamente, pero con el mayor

control político para seguir gobernante: “en el medida en que se abre la economía al capitalismo se desarrollan las fuerzas que buscan algún tipo de expresión política. Esta es una contradicción de hierro, insalvable. (...) por ello fue que invitó al Papa, para que la Iglesia Católica juegue el rol de oposición moderada en su régimen unipartidista.” (Ídem)

Por su parte Juan Pablo II tenía bien sentada su agenda, en la que abogaba por la apertura del régimen a la educación confesional eliminando la educación laica, la moderación del bloqueo de U.S.A a Cuba, ya que miraba más beneficioso el paso paulatino del



Estado Obrero a un Estado capitalista con influencia política de la Iglesia que jugaría el papel de oposición. Por eso es que el mensaje más importante que llevo el Papa a Cuba en aquella ocasión fue a los Obispos de la iglesia para que jugaran un papel decisivo como oposición “constructiva” promoviendo la reconciliación. Desde entonces las concesiones que hicieron en aquel entonces Fidel, y ahora Raúl Castro han sido significativas.

Concesiones especiales para la Iglesia.

Juan Pablo II, a diferencia de muchas alas de la derecha recalitrante

anticastrista, consiguió muchas concesiones teniendo claro que la isla giraría paulatinamente a la apertura. Poco a poco la jerarquía eclesial ha mantenido un dialogo con la burocracia castrista a tal grado que se le permitió al Cardenal Jaime Ortega, dirigirse al pueblo cubano en una transmisión nacional antes de la llegada de Benedicto XVI.

14 años después del viaje de Juan Pablo II la Iglesia ha consolidado concesiones como: permisos de entrada para sacerdotes y monjes extranjeros, autorización para la construcción de nuevos templos, acceso a medios masivos de comunicación y una de las más importantes es el acceso a prestar educación eclesial en la Isla. Por eso no es tan extraño que Benedicto XVI en su homilía mande mensajes como: “Cuba, en este momento especialmente importante de su historia, está mirando ya al mañana”. (El País 11/04/12)

Pero el trato especial a la Iglesia no termina ahí, aunque existe una gran diversidad religiosa en la isla, el año pasado la Iglesia Católica logró gracias a los favores del régimen: “inauguró un moderno seminario a las afueras de La Habana. También ha podido ampliar su labor asistencial y crear una escuela de negocios en colaboración con una universidad católica española, además de promover encuentros académicos y discusiones sobre el futuro de Cuba a los que ha logrado invitar a destacados pensadores del exilio, como el economista Carmelo Mesa Lago. (El País 11/04/12) Por si fuera poco, el giro al capitalismo de Cuba es tan abrupto, que el régimen ha permitido por medio de la Iglesia, las visitas de burgueses cubano-americanos como Carlos Saladrigas quien lidera el “Grupo de Estudios de Cuba” que organiza diálogos entre la

Habana y el exilio para facilitar y no ser una traba hacia la transición.

En busca de un nuevo modelo.

Es claro que el régimen burocrático cubano está buscando una transición y que la Iglesia juega una labor importante dentro del esquema que ha planificado el castrismo. Como mencionamos las concesiones hacia la iglesia son grandes, pero el coqueteo llegó a ser tan grande que Benedicto XVI se tuvo que desmarcar un poco y declaraba: "que la ideología marxista ya no responde a la realidad" (...) "si no es posible construir cierto tipo de sociedad, entonces se necesita encontrar nuevos modelos" (Ídem).

Es en este punto en que ambas élites, la iglesia y la burocracia coinciden a tal grado que Benedicto XVI, al igual que su predecesor Juan Pablo II criticó el bloqueo estadounidense diciendo que no se puede: "cimentar una sociedad de amplios horizontes, renovada y reconciliada" ya que la situación de Cuba: "se ve agravada cuando medidas económicas restrictivas impuestas desde fuera del país pesan negativamente sobre la población" (Ídem).

Lejos está aquella revolución que expropió a los terratenientes queriendo construir una sociedad más justa, ahora el lenguaje fino es la marca de ambos sectores, antes encontrados, ahora confluyentes.

Contrarrevolución Económica.

Si hace 14 años con la visita de Juan Pablo II la apertura económica era una realidad, al día de hoy el proceso se acelera cada vez más estrepitosamente. La apertura económica de Cuba fue producto de la caída de la U.R.S.S que obligó a Cuba a pasar por un período especial que fue vigilado sigilosamente por el legendario Fidel Castro. La situación era difícil, pero ayudó a pallear

la crisis el apoyo de Hugo Chávez y el petróleo venezolano, que significó un gran consuelo para el régimen. Al parecer Fidel Castro tenía visto el camino que debía seguir, solo que no deseaba ser la cabeza visible de la caída de la revolución y el socialismo en Cuba, no en vano las contrarreformas y la apertura la encabeza su hermano Raúl Castro y no él.

En el plano económico podemos ver que: "hoy el número de cuentapropistas se acerca a los 350.000, más del doble que hace 14 años—, y ha permitido además a



los bancos que concedan créditos a los nuevos empresarios y autorizando a los privados la contratación de mano de obra asalariada. Se han repartido millones de hectáreas a campesinos particulares, y con Raúl Castro (...) se ha abierto un inédito proceso de diálogo con la Iglesia que ha permitido la excarcelación de un centenar de prisioneros políticos desde 2010, entre ellos todos los presos de conciencia del llamado Grupo de los 75." (El País 11/04/12) El panorama no puede ser más claro.

La Iglesia como puente a la restauración capitalista.

Ambas políticas, de la Iglesia y la burocracia cubana buscan que la transición al capitalismo sea de manera pacífica. El régimen pretende que la iglesia juegue el papel de opositor político cooperante que no pueden ocupar los

partidos políticos que están en el exilio. Esto a pesar que la iglesia tiene políticas completamente reaccionarias en temas tales como el matrimonio homosexual, prácticas sexuales, raciales y de género, sobre diversidad de cultos, y el aborto. En esta dinámica el modelo Chino es el ejemplo a seguir, con un partido único que controle hegemónicamente la política y la economía capitalista. Pero este no es un proceso terminado, mas con el imperialismo y una burguesía imperial que busca como ingresar e influir con mayor intensidad dentro del proceso de apertura y los negocios que se abren en la isla.

Las otras conquistas económicas de la revolución han quedado lejos de ser las de un Estado socialista, la pobreza y la miseria son la realidad de la revolución traicionada. No podemos negar que el problema económico es real y no ficticio, por lo que no creemos que esta sea una discusión terminada, sino todo lo contrario, la pregunta sigue en la palestra ¿cómo debemos hacer? para que

en medio de las embestidas más crueles del capital lograr sobrevivir. La isla lo hizo por mucho tiempo por eso es heroica en Latinoamérica y en el mundo. Pero la respuesta no puede ser abrir al capital las conquistas de la revolución, todo lo contrario, se deben otorgar derechos organizativos a los trabajadores cubanos y que sean ellos los que decidan el destino del socialismo en Cuba.

Asimismo debe haber libertad de organización para las organizaciones de izquierda que no son parte de la burocracia y que no están a favor de la apertura capitalista. La decisión sobre el futuro de la revolución no debe ser solo producto de las decisiones unilaterales de la burocracia cubana, sino un proceso democrático entre los trabajadores y organizaciones revolucionarias. ■

1 DE ABRIL DE 1970:

A 42 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LAS FPL

Por Marcial Rivera

La década de los 60's está marcada por acontecimientos históricos que tuvieron incidencia en la configuración de las fuerzas políticas que se verían involucradas en el conflicto armado salvadoreño. Es el triunfo de la Revolución Cubana el hecho que marca esta década. Frente al fracaso de los métodos de los partidos comunistas estalinistas, la gesta armada de los revolucionarios cubanos se constituyó en el motor principal del impulso que tuvieron otros pueblos en América Latina para aspirar a construir procesos que tuvieran como fin la liberación.

En el contexto Centroamericano, las diferencias a nivel económico por el tema del Mercado Común Centroamericano (MCCA) originaron una seria disputa entre las oligarquías salvadoreña y hondureña que condujeron a una guerra -de las "cien horas" o "del fútbol"- que buscaba por medio del nacionalismo exacerbado generar una cortina de humo que ocultara las graves crisis en ambas naciones. Este nacionalismo fue apoyado por el Partido Comunista Salvadoreño, quien llamó a organizarse para defender el territorio salvadoreño.

Es este uno de los hechos que termina de evidenciar las posiciones reformistas y sectarias del Partido Comunista Salvadoreño (PCS). A mediados de los 60's surgen debates en el seno del PCS respecto a los métodos de lucha que debían utilizarse para lograr las transformaciones necesarias. Se dan dos corrientes principales: la que considera la lucha armada como salida única -aparejada de la movilización popular- y la otra corriente que propone el diálogo y la salida de forma pacífica a través de la participación electoral. Al final se impone esta última, y Salvador Cayetano Carpio, hasta entonces Secretario General del PCS, decide renunciar al partido y el primero de abril de 1970 junto con otros compañeros fundan las legendarias las Fuerzas Populares de

Liberación, con una línea revolucionaria que propugnaba la movilización de masas y la organización como forma de impulsar las luchas populares. Las FPL posteriormente se convirtieron en una de las cinco fuerzas político-militares que conformaron el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional FMLN, durante el conflicto armado.



Tomando un papel protagónico dentro del conflicto y las movilizaciones populares, se impulsa la creación del Bloque Popular Revolucionario, que abarcaba distintos sectores de la sociedad y se convirtió en un movimiento de masas que adquirió enorme importancia en la izquierda revolucionaria, además de la vinculación y el trabajo político que posteriormente también se lleva a cabo con otras organizaciones populares.

Sin lugar a dudas, Salvador Cayetano Carpio -Comandante Marcial- es su máximo representante, no únicamente por ser su fundador sino por ser su máximo dirigente. Posteriormente surgieron las Fuerzas Armadas Populares de Liberación como brazo militar de las FPL, por el giro reformista y electorero del PCS. Es esta la característica de las FPL: haber combinado la lucha

armada y la movilización popular, pues además las condiciones topográficas del territorio salvadoreño no facilitaban las condiciones para una guerrilla eminentemente rural. Marcial responde con el título de su libro "Nuestras Montañas son las Masas" en torno a la pregunta que dónde se desarrollaría la lucha si en El Salvador no existían las condiciones topográficas. Este componente político-militar es justamente el hilo conductor de la vida política de las FPL.

En El Salvador el movimiento guerrillero dio un giro negativo desde la incorporación del PCS, que siguiendo una nueva táctica del estalinismo, se unió al movimiento guerrillero para controlarlo, inculcarle un programa reformista y propiciar la derrota del movimiento revolucionario. De ahí las consecuencias desastrosas que se tuvieron al firmar los Acuerdos de Paz, en términos que dejaban a un lado, las causas por las que se impulsaron las distintas movilizaciones y acciones armadas. Es este el triunfo del estalinismo en El Salvador. En este proceso cayó el máximo dirigente de las FPL Salvador Cayetano Carpio, muerto en un confuso incidente. Después de su muerte, las FPL entrarían en la peor de sus crisis, originando serias divisiones a lo interno e imponiéndose distintas posiciones reformistas y conciliadoras. Sus posteriores dirigentes no solo carecerían de liderazgo político e ideológico, sino además de visión política y aunque pretendieron opacar el legado de Marcial y sustituirlo, nunca lo lograron.

En este abril el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) rinde el justo y merecido homenaje a las Fuerzas Populares de Liberación y el Comandante Marcial, pues el aporte que hizo al proceso revolucionario salvadoreño, es sin duda digno de imitar por las generaciones actuales y venideras. ■

LA MOVILIZACIÓN POPULAR DE ABRIL Y MARZO DE 1962

Por Leonardo Ixim

A 50 años de las jornadas de marzo y abril de 1962 es oportuno desde el pensamiento marxista revolucionario hacer unas valoraciones de tan importantes luchas.

Estas jornadas contaron con la participación amplia de las masas urbanas, obreros, estudiantes, amas de casa, profesionales, pobladores y se registró sobre todo en la ciudad de Guatemala y en menor medida en ciudades como Quetzaltenango y Escuintla. Jugaron un papel detonante del movimiento los estudiantes organizados tanto universitarios en la Asociación de Estudiantes Universitarios como de educación media en el Frente Unitario Estudiantil Guatemalteco Organizado y sindicatos obreros. Estos organismos tenían algún tipo de orientación de parte del Partido Guatemalteco de Trabajo.

Se contó además con la participación de otro pequeño partido socialdemócrata Unión Revolucionaria Democrática, escisión del Partido Revolucionario y de elementos radicalizados de la Democracia Cristiana Guatemalteca. Entre sus principales demandas estaban la renuncia del dictador de turno Miguel Ydigoras Fuentes y la convocatoria de una asamblea nacional constituyente que derogara la anticomunista constitución de 1958.

Aunque participaron organizaciones sociales y políticas que jugaron un papel de aglutinadores y orientadores de las acciones, fue importante la participación espontánea de las masas, creando por medio de barricadas organismos de doble poder que se enfrentaron con la represión y militarización que el régimen impuso tras el estado de sitio.

Las causas que llevaron a este levantamiento se encuentran en la corrupción y represión del dictador de turno por un lado; la existencia de un movimiento popular que heredó

el espíritu de lucha de la revolución democrática interrumpida por la invasión yanqui de 1954.

Hubo otros factores, como las elecciones municipales fraudulentas de 1961, donde las fuerzas democráticas y de izquierda no habían podido participar por la falta de libertades básicas prohibidas por la constitución. Pero también por los alegatos de fraude de la oposición conservadora aglutinada en una alianza que lo conformaban el Movimiento de Liberación Nacional, PR y la DCG.

Un elemento vital de



Luchas de marzo y abril 1962

desestabilización dentro del mismo régimen fueron los distintos levantamientos militares que se dieron desde el mismo momento de la contrarrevolución, muchos de ellos protagonizados por militares imbuidos de un espíritu nacionalista heredado de la revolución y que se cristalizaron en el intento de golpe de estado de 1960 dirigido por oficiales medios con Turcos Lima y Yon Sosa a la cabeza. Esto tuvo como causa el hecho que el gobierno cedió unas fincas en la costa suroccidental para que se preparara y entrenara la derrotada invasión a Cuba en 1961.

Al fracasar en su intentona golpista debido a una traición al interior del movimiento, estos militares decidieron reagruparse e iniciar una guerra de guerrillas. Ésta, tras el fracaso de las jornadas de marzo y abril, se nutrió

de civiles tanto de miembros de las organizaciones populares como del PGT y la URD, además de la incorporación de trotskistas del Partido Obrero Socialista (POS) de línea posadista. En ella influyó la revolución cubana con su política de apoyar la vía guerrillera identificando a direcciones revolucionarias pequeño-burguesas como vanguardia hacia el socialismo.

A la falta de libertades democráticas se agregaban otros factores como la carestía de la vida que se sentía fuertemente en las ciudades y en el campo, afectando aun más a la

clase trabajadora y empobreciendo a sectores medios. Todo esto llevó a que la población urbana se alzara en contra del régimen, Sin embargo ¿que faltó para que estos organismos de doble poder y el movimiento popular organizado y los partidos de izquierda tomaran el poder? burdamente algunos justifican que vino la semana santa y eso

desinfló las movilizaciones o que las causas tenían que ver más con el reclamo territorial con Inglaterra sobre Belice y otras justificaciones mas.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) creemos que faltó coordinación desde los organismos de doble poder, el movimiento guerrillero de militares alzados y los partidos de izquierda, que podrían haber tornado la situación en insurreccional y terminar de romper al ejército burgués. Creemos que el PGT tuvo cierta responsabilidad ya que en su calidad de orientador podría haber determinado la dirección hacia la toma del poder y el quiebre del régimen, pero terminó cediendo cuando el gobierno pidió negociar, prometiendo elecciones libres y ofreciendo que el expresidente Juan José Arévalo pudiera ingresar al país y participar como candidato de los sectores democráticos. ■

CIRCO ELECTORAL EN UN PAÍS EN CRISIS

Por Maximiliano Fuentes

Los partidos tradicionales han iniciado sus campañas proselitistas. Las corrientes internas de estos partidos han empezado a invertir grandes sumas de dinero con la intención de obtener el asentimiento político de la población hondureña. Evidentemente, son los recursos del Estado los que son utilizados con estos fines. Los mismos candidatos de la burguesía hondureña han empezado a cuestionar el uso desmedido de estos recursos. Para el caso, Mauricio Villeda, candidato a la presidencia por el

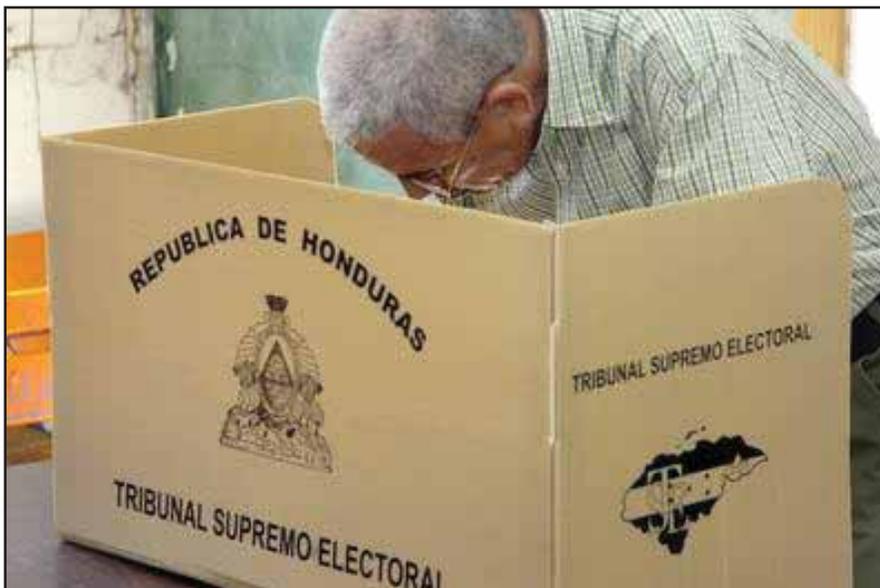
partido liberal de Honduras, y ex funcionario del gobierno espurio de Roberto Michelletti Bain, cuestionó la actitud del Presidente del Congreso Nacional y aspirante a la presidencia Juan Orlando Hernández.

"El precandidato Liberal, Mauricio Villeda, pidió este martes en el occidente de Honduras, que el presidente del Congreso Nacional, Juan Orlando Hernández, deje de hacer campaña política con fondos del Estado. (...)El líder liberal criticó la forma de actuar del titular del Legislativo. No concibo que el presidente del Congreso haga proselitismo desde la presidencia de ese poder del Estado. Le pido que renuncie a ser diputado y a la presidencia del Congreso". Añadió que "no entiendo que gaste tiempo por el cual recibe un salario para hacer proselitismo político y tampoco que utilice recursos del Estado

para su campaña". (<http://www.proceso.hn/2012/03/14/>)

Resulta irrisorio que los programas de desarrollo social del Congreso Nacional y de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, y otras instituciones del Estado, como la Secretaría de Obras Públicas y Transporte (SOTRAVI), en el momento que estuvo al frente Miguel Rodrigo Pastor como Ministro (por

noviembre; hasta 50 días antes de dichos comicios, los aspirantes a cargos de elección popular pueden hacer campaña abierta y pautar propaganda en la radio y la televisión. Pese a lo que dice la ley, el presidente del Congreso Nacional ha hecho unas siete concentraciones políticas en diferentes partes del país para anunciar su lanzamiento por la candidatura del Partido Nacional." (La Prensa, 13/04/12)



El papel de los partidos emergentes

Los partidos políticos recién inscritos por el TSE no se han quedado atrás, claro, su labor proselitista se ve reducida ante la gran maquinaria publicitaria de los partidos tradicionales. No obstante, cada partido desde su propio nicho ha iniciado con sus propias campañas. Así, vemos el candidato del Partido Anti Corrupción (PAC), el presentador de televisión Salvador Nasralla quien aprovecha los espacios televisivos que conduce para hacer campaña y propaganda

de su programa político.

Este partido se muestra como una organización política de oposición, sobre todo al realizar una crítica a la mala gestión y administración del Estado, no obstante, no presenta alternativas medulares, ya que su propuesta se puntualiza en la realización de una mejor gestión del Estado, sin modificar el antidemocrático y semicolonial modelo político y económico. Por otro lado, esta organización emergente no representa ningún sector social de amplias mayorías, parecido con al partido del general golpista Romeo Vásquez Velásquez. Me refiero al partido Alianza Patriótica Hondureña, por lo que a nuestro juicio su inscripción se debe a una hábil maniobra del régimen para restarle votos a las otras alternativas políticas y de esa manera fortalecer el sistema político acentuado en el bipartidismo político.

Llama la atención el partido Libertad y Refundación (LIBRE) que surgió de la desnaturalización del FNRP como organismo de lucha. Decimos lo anterior, porque a pesar de contar con una amplia base social entre los sindicatos, gremios y organizaciones populares, esta organización no se muestra como una alternativa política real para desbaratar el Estado burgués y las marcadas diferencias de la sociedad hondureña. Lejos de cuestionar a través de procesos de movilización social las injusticias sociales, el partido de Zelaya se presenta como una vía de oxigenación del corroído régimen político, ya que la lucha por la toma del poder no se realiza con los métodos de la clase obrera, sino que a través de los mecanismos de la institucionalidad burguesa en condiciones desfavorables de participación democrática.

El nuevo partido no cuestiona lo antidemocrático de la Ley electoral, la necesidad de su reforma y la instauración de un sistema político democrático y participativo, al contrario, participa y legitima la institucionalidad del régimen. Una vez que el Estado a través del TSE reconoció la nueva organización, el Ex Presidente Zelaya manifestó su agradecimiento a los magistrados que le habían concedido la inscripción.

“Gracias por ese reconocimiento que le están dando al pueblo”, le dijo Zelaya a los magistrados del TSE. Luego comentó que con la inscripción se reconoce “el esfuerzo del pueblo que se constituyó primero en resistencia contra el golpe de Estado y después en resistencia popular y hoy el Gobierno reconoce a una población que aspira a tener paz y derecho”. Esto marca una ruptura con el pasado, expresó Zelaya Rosales, tras añadir que “recuerdo el momento cuando el presidente Lobo (Porfirio); el presidente Hugo Chávez (Venezuela); y el presidente Juan Manuel Santos (Colombia) firmábamos el acuerdo de reconciliación nacional que habla de la Asamblea Nacional Constituyente y de derechos humanos y la inscripción tácita del partido de la

Resistencia.” (<http://www.radiouno830.com>, 14/04/12)

Crisis, marginalidad y miseria vrs propuestas políticas

Con los indicadores más altos en exclusión social, violencia y marginalidad del istmo centroamericano, así como los índices más bajos en desarrollo humano, con una elevada tasa de homicidios, robos, extorsiones, corrupción, crisis en

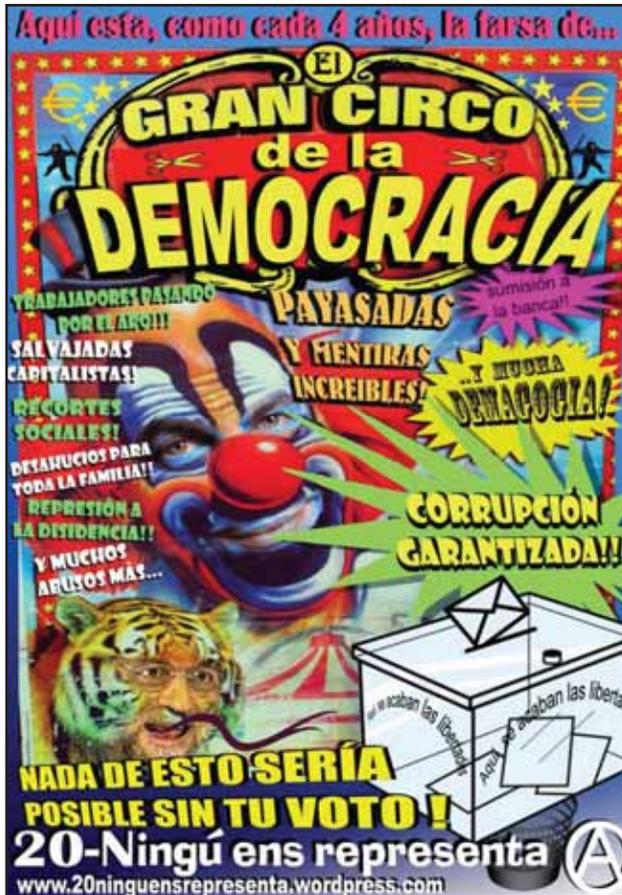
evidenciamos propuestas políticas serías por parte de los partidos políticos de la burguesía, al contrario, éstas manifiestan discursos falaces y prometedores que pretenden ilusionar a las masas. Para el caso, en la concentración de la presentación de su candidatura, Juan Orlando Hernández “...realizó una buena movilización y un buen gasto de dinero, “pero para nada porque su discurso fue vacío, sin

propuestas ni contenido”. (...) “Yo creo que el presidente del Congreso hizo una buena movilización de nacionalistas, hizo un buen gasto de dinero y contrató todos los canales de televisión, pero de nada sirvió porque su discurso fue vacío, carente de propuestas”.

Por otro lado, nos encontramos con las propuestas de Ricardo Álvarez que recoge como eslogan primero los pobres, situación que resulta paradójica, dado que los últimos gobiernos, donde él ha sido ejercido como funcionario, han incrementado la brecha entre ricos y pobres. Lejos de abogar por la reducción y erradicación de la pobreza nos manifiesta con su débil y pobre discurso la necesidad de otorgar migajas a las personas más necesitadas, tal es el caso de su política de “techos dignos”.

Lo mismo ocurre con los candidatos del partido liberal, prometen y no cumplen con

lo señalado, por tanto, el panorama político se repite y el pueblo no cuenta con una propuesta seria que retome las necesidades más sentidas por los hondureños. Por todo lo anterior, se hace necesario reeditar la experiencia de las candidaturas revolucionarias independientes, estas deben estar acompañadas por un programa de lucha y de defensa de las conquistas sociales y laborales, así como la necesidad de reformar a Honduras a través de una asamblea nacional constituyente. ■



las instituciones del Estado, presencia del narcotráfico en distintas aristas de la vida política y social, y por si lo anterior fuera poco, una tasa elevada de analfabetismo, un millón de jóvenes que se encuentran desempleados y sin posibilidades de recibir educación, así como el peor servicio sanitario de la región, se evidencia la profunda crisis que experimentamos los hondureños producto de la enorme crisis social generada de las diferencias y contradicciones que engendra el capitalismo.

Frente este panorama, no

SUSPIROS POR EL DIALOGO Y LA NEGOCIACIÓN

Por Sebastián Chavarría Domínguez

Con una simple insinuación y guiño de ojos, el gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) tiene alborotados --y hasta divididos-- a los partidos de la oposición burguesa con la sola idea lanzada al aire de establecer una mesa de Dialogo Nacional.

Atrás han quedado las denuncias de fraude electoral, ahora en un giro pragmático los líderes de la alianza Partido Liberal Independiente (PLI) discuten la conveniencia o no de establecer una negociación con el FSLN.

Pero, a decir verdad, el FSLN nunca ha dicho oficialmente que convocará a un dialogo nacional, sino que el coordinador de la bancada sandinista, diputado Edwin Castro, declaró que esperaban el retorno de Eduardo Montealegre al país para iniciar pláticas entre las bancadas. La oposición mordió el anzuelo por que el FSLN nunca ha dicho públicamente que quiere dialogar temas sensibles con la oposición.

Iglesia se pronuncia a favor del Diálogo

Hasta la alta jerarquía de la Iglesia Católica cayó en la trampa del supuesto dialogo, al declarar René Sándigo, presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN): "Ahí (en el diálogo) deberían estar presentes la empresa privada, los partidos políticos, la Iglesia y sus representantes; los diversos sectores estatales, la vida civil y organizaciones no gubernamentales (...) Los acuerdos para ser legítimos tienen que apuntar al bien de toda la nación y al desarrollo de toda la gente (...) Somos partidarios de un diálogo sincero, abierto y permanente. No queremos diálogo fugaz ni partidario sino donde estén representadas las diversas partes que tienen presencia importante de esta nación". (La Prensa, 14/03/2012)

A pesar de las declaraciones moderadas de la Iglesia, el FSLN ni siquiera las ha comentado

La desesperación de Montealegre

Eduardo Montealegre ha salido de la última campaña electoral como la segunda fuerza política, con 27 diputados de la alianza PLI pero con la personalidad jurídica de la alianza PLI pendiente de una sentencia que debe dictar la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia

Aunque es la segunda fuerza política, no tiene presencia en las instituciones y poderes del Estado. Para los partidos de la burguesía la fuerza se mide no solo en

La desesperación de Eduardo Montealegre y de la alianza PLI por iniciar la negociación con el FSLN, esta centrada en obtener una tajada proporcional a los votos obtenidos, en la elección de los 35 altos cargos en las instituciones y poderes del Estado. Para justificar ante el público esa necesidad apremiante de obtener una cuota de poder en las instituciones, hablan de "honestidad", "apoliticidad", etc.

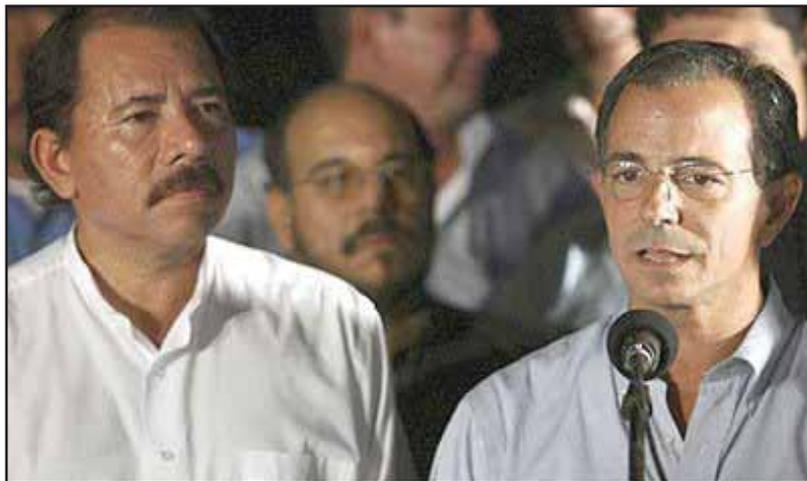
El diputado Adolfo Martínez Cole, del PLI, es quien mas claramente ha expuesto ese interés: "es necesario escoger a personas que brinden esa confianza, que respeten lo que establece la Ley Electoral y la Constitución del país.

Nosotros contamos con una buena cantidad de nombres que se nos han sugerido y podemos garantizar que ninguna de estas personas, que van a ocupar estos cargos, van a pertenecer a las estructuras de los partidos (...) Eduardo (Montealegre) ya vino y no sé

qué esperan. Ya deberíamos habernos sentado y sin demoras resolver este tema". (La Prensa, 15/03/2012)

No habrá Dialogo

Es indudable que en una de elecciones en los Estados Unidos, el FSLN está esperando el resultado de las elecciones, para ver hasta donde puede hacer concesiones en una negociación. Por el momento, la hegemonía conquistada por el FSLN le da un amplio margen de maniobra, sin necesidad de llegar a compromisos con la oposición burguesa. Las elecciones municipales se realizaran en Noviembre de este año, y no hay señales de reformas electorales.



TERCERIZACIÓN Y MENOSCABO DE LOS DERECHOS LABORALES

Por Diego Lynch

En Nicaragua, la práctica de la subcontratación o tercerización se implementó a partir de los años noventa, cuando los gobiernos de derecha y sus grandes empresarios crearon empresas de subcontratación, con el fin de que no existiera un vínculo directo entre los trabajadores y el verdadero empleador. El objetivo era que este no tuviera ningún tipo de responsabilidad sobre sus empleados. Año con año se volvió una costumbre y ha permitido que se le cercenen a los trabajadores un sinnúmero de derechos laborales contemplados dentro del Código del Trabajo.

Esta práctica de subcontratación es un flagelo a la clase obrera, diezma económicamente a los trabajadores ya que no brinda derechos laborales tales como la seguridad social, el treceavo mes, la libertad de organización sindical, no tienen una pensión digna, entre otros.

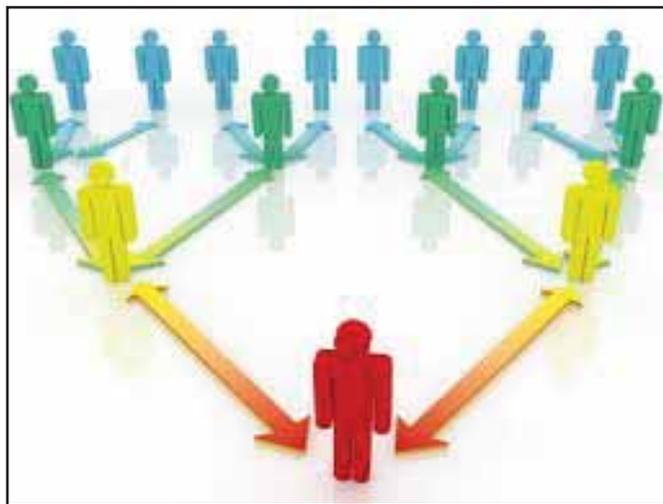
Gobierno de empresarios

El Gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), se autoproclama ser un "gobierno de los pobres" y defensor de los derechos laborales, y acusa a la derecha y sus 16 años de gobiernos de ser quienes implementaron esa práctica de subcontratación. Sin embargo, cuando ellos eran oposición no hicieron nada al respecto. Durante el primer periodo de gobierno de Daniel Ortega (2007-2012), en la Asamblea Nacional se ha discutido un proyecto de Ley que regule la práctica de la tercerización en Nicaragua, pero en ese momento la bancada sandinista y el gobierno argumentaron que los Diputados Liberales eran quienes se oponían a aprobar la Ley, pero ahora que son mayoría parlamentaria y no necesitan de los votos de la derecha, esta importante ley sigue sin aprobarse.

En la actualidad, el gobierno y los diputados sandinistas alegan que esta Ley no ha sido aprobada porque tanto el Consejo Superior de la Empresa Privada

(COSEP) como el Consejo Nicaragüense de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CONIMIPYME) se han opuesto a la misma, porque vendría a imponer una serie de gastos adicionales, y causaría que muchas pymes salgan del negocio de la subcontratación.

Sin embargo, la realidad es otra. El gobierno del Frente Sandinista se ha convertido en un gobierno de empresarios. Son dueños de grandes empresas y llevan a cabo



la subcontratación. Casi todas las grandes empresas privadas utilizan la subcontratación, especialmente las empresas que fueron privatizadas como el sector de telecomunicaciones y la energía eléctrica.

Durante el primer gobierno sandinista (2007-2012), como en este segundo que inicia, hemos visto un Frente Sandinista que defiende a la empresa privada y deja indefensos a los trabajadores. Esto lo podemos observar dentro de las mesas de negociación del salario mínimo, en la reticencia a aprobar la Ley Reguladora de la Tercerización, en las reformas que pretenden hacer a la Ley del Seguro Social, etc. En relación al INSS, pretenden incrementar el porcentaje de cotización del trabajador, así como los años y las semanas cotizadas para tener derecho a la jubilación. Son las mismas políticas derechistas de los gobiernos neoliberales, de ciega obediencia al FMI, políticas que ellos tanto criticaron como

oposición.

Estas son solo algunas muestras de cómo el gobierno de Ortega ha venido actuando en pro de los empresarios y de los empleadores, torciendo el brazo a la masa obrera y trabajadora de nuestro país. Hacen falta dirigentes que sepan conducir una lucha sindical que venga a beneficiar a los trabajadores, quienes se han visto obligados a callar y continuar trabajando por salarios de miseria y medio mantenerse, para no perder sus trabajos.

Garantizar los derechos y conquistas laborales

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) hacemos un llamado a toda la clase obrera y trabajadora de Nicaragua a que nos unamos y apoyemos en la lucha por nuestros derechos. Exijamos al gobierno de Daniel Ortega que los diputados del Frente Sandinista, que

tienen la mayoría dentro de la Asamblea Nacional, aprueben la Ley que vendría a regular esta práctica de Tercerización y subcontratación. La verdad es que esa ley debería prohibir tajantemente la subcontratación tal como se produce en la actualidad, o visto desde otro punto de vista, debe de garantizar todos y cada uno de los derechos laborales tales como el seguro social, el decimo tercer mes, vacaciones, libertad sindical, entre otros.

En dicha Ley también debe quedar claro quién es el empleador, de lo contrario que la responsabilidad a la hora de un accidente laboral sea compartida entre ambos empleadores. También se deberá de exigir que cualquier empresa que subcontrata responder para liquidar a los trabajadores a la hora de indemnizar o de una quiebra.

Que los empresarios no sigan violentando nuestros derechos laborales!!!

EL DERRUMBE DEL PLAN FISCAL Y EL ROL DE LA SALA IV

Por Enrique Villalobos

Cuando las cosas parecían mejorar para el maltrecho gobierno de Laura Chinchilla, el reciente "salacuartazo" (Resolución de la Sala IV de la Corte Suprema de Justicia), cayó como un rayo en cielo sereno, echando por la borda todo lo que había avanzado.

El creciente poder de la Sala IV

La Sala IV fue creada por medio de la Ley No 7128, del 18 de agosto de 1989, que reformó los artículos 10, 48, 105 y 128 de Constitución Política, estableciendo la Sala Constitucional como mecanismo de control constitucional, mejor conocida como Sala IV, por el orden de su creación.

Desde entonces y en transcurso del tiempo ha funcionado en los hechos como un Tribunal Constitucional, por encima de las otras salas de la Corte Suprema de Justicia, incluso por encima del Poder Legislativo y Ejecutivo.

Los magistrados de la Sala IV se han convertido en los grandes árbitros de los principales conflictos en Costa Rica. Casi todos los problemas más importantes, hasta los más pequeños, terminan en la Sala IV.

Muchas de las resoluciones de la Sala IV han sido utilizadas para restituir algunos derechos democráticos o sindicales, pero no siempre ha sido así. El 4 de abril del 2003, una sentencia de la Sala IV posibilitó que Oscar Arias compitiera contra Ottón Solís, en esa época muy popular, y lo derrotando por un escaso 1%, en dudosas condiciones.

Durante las grandes movilizaciones en contra de la ratificación del tratado CAFTA-DR, la Sala IV emitió una resolución el 3 de Julio del 2007, que permitió que el asunto se resolviera a través de un referéndum, con los ya conocidos resultados. Hasta el momento, la Sala IV obedece a los intereses políticos de la oligarquía costarricense y en particular al grupo de los hermanos Arias, una fracción muy poderosa dentro del gobernante Partido Liberación Nacional (PLN).

Crisis de la democracia burguesa

La crisis económica comienza a corroer las instituciones de la democracia burguesa costarricense. Las instituciones del Estado están en crisis, a los gobiernos de turno les cuesta aplicar sus políticas, generando un mar de pugnas interburguesas y contradicciones entre las diversas fuerzas políticas, que no logran ponerse de acuerdo.

Aquí es donde el rol de la Sala IV se vuelve decisivo como supremo árbitro de la nación. El gran problema es que la Sala IV obedece a los intereses económicos y políticos de la oligarquía y la burguesía costarricense, aunque algunas resoluciones de la Sala IV hayan restituido algunos derechos a los trabajadores, o hayan servido para defender al país y el medio ambiente ante la voracidad de las transnacionales, como fue el reciente cierre del Proyecto Minero Crucitas

¿Por qué tumbaron al Plan Fiscal?

Donde se manifiesta mas



nítidamente la crisis de la democracia burguesa costarricense es en el hecho que el gobierno de Laura Chinchilla, preocupado por el enorme déficit fiscal, intentó imponer una reforma fiscal que, contradictoriamente, provocó un malestar no solo entre los trabajadores, sino también entre los empresarios, que como es su costumbre se resisten a pagar impuestos.

Manuel H. Rodríguez, presidente

de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), declaró en Octubre del año pasado, cuando se introdujo el proyecto del Plan Fiscal, que "es el momento de que las autoridades tanto del Poder Ejecutivo como Legislativo trabajen en acciones tendientes a reactivar la economía nacional y promover la formalidad, ya que con un plan de impuestos que carece de ejes importantes como el control del gasto y la eficiencia en el gasto público y responsabilidad fiscal". (Extra 22/10/2011)

Para UCCAEP basta que la economía crezca el 6% anual y se mantengan los mismos impuestos. La resistencia empresarial se mantuvo constante pero, a diferencia de los trabajadores, que protestaban en las calles, la burguesía inició un silencioso proceso de cabildeo dentro de las instituciones del Estado burgués, creando un consenso en las alturas contra el Plan Fiscal.

Uno de los aspectos que más teme la burguesía costarricense es la repuesta combativa de los sindicatos que, contrario a la división tradicionalmente imperante, realizaron varias demostraciones conjuntas de fuerza, que estremecieron al gobierno de Laura Chinchilla.

La caída de Herrero

En este contexto de pugnas interburguesas, por un lado, y presión de los trabajadores en las calles, por el otro, las conspiraciones de la burguesía se centraron en las personas de Fernando Herrero, Ministro de Hacienda, y Francisco Villalobos, director de Tributación, quienes fueron forzados a renunciar a sus cargos, por el escándalo destapado en los medios de comunicación, sobre la subvaloración de las propiedades de Fernando Herrero en los últimos diez años. En un país carcomido por la corrupción, pero con

una gran tradición democrática, el “chorizo” (negocio turbio) de Herrero, era una muestra mas de que algo no esta funcionando bien en las alturas.

Ante la cólera de la opinión publica, la presidente Chinchilla declaró con resignación que “en el caso del Ministro de Hacienda y del director general de Tributación Directa decidí aceptarles su renuncia. Pese a los valiosos servicios prestados al país, la investidura de ambos exigía absoluta certeza en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (...)” Pero como ustedes saben, uno de nuestros mayores desafíos es arreglar, de manera responsable, el problema de las finanzas públicas. Para ello hemos recortado mucho del gasto innecesario, hemos congelado plazas en el sector público y hemos dado la más valiente de las luchas en contra de la evasión fiscal. Los eventos de los últimos días no me detendrán en el impulso de todos estos esfuerzos, no permitiremos que se conviertan en un ataque solapado a las reformas que impulsamos”. (Extra 10/04/2012)

Estas renuncias fueron la antesala de la resolución de la Sala IV. Las cámaras empresariales necesitaban torcer el brazo del gobierno de Laura Chinchilla, y con ello también enviar un mensaje amenazante a los sindicatos.

Alegría en la dirigencia sindical

El bloque parlamentario entre las bancadas del gobernante PLN y del Partido Acción Ciudadana (PAC), que posibilitó la aprobación del Plan Fiscal por un procedimiento especial, sufrió una dura derrota política.

Con el rabo entre las piernas, Ottón Solís, dirigente del PAC, declaró: “Una vez más la Sala IV se pone al lado de los grandes intereses. Es lamentable pero, bueno, yo tengo el corazón y la conciencia muy felices de haber tenido el coraje, junto al PAC, de estar detrás de este proyecto con todo lo impopular que es y haberlo dicho desde la campaña”. (La Nación, 11/04/2012)

Pero entre la dirigencia sindical la resolución de la Sala IV causó alegría. Albino Vargas, secretario general de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), muy

sonriente dijo que era “una excelente noticia y se da, precisamente, debido al actuar irregular, de graves errores procedimentales y de querer imponer mediante el autoritarismo el tema de los impuestos” (Extra, 11/04/2012). Para Albino Vargas la salida no es cobrar más impuestos al capitalista, sino castigar con mano dura la evasión fiscal.

En esta dura lucha contra el Plan Fiscal, la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) ha encabezado el ala izquierda de los sindicatos que se oponen a que el pueblo trabajador pague más impuestos. Beatriz Ferreto, presidenta de APSE, emocionada dijo; “¡Qué maravilla! Es la mejor noticia que usted me ha dado. Se mostró una vez más que en la Asamblea Legislativa el Partido Liberación Nacional y otras instancias del gobierno no les importan interponer las triquiñuelas necesarias para lograr su cometido. Se demuestra que la lucha de APSE contra la evasión y el paquetazo fiscal es objetiva, clara y honesta”. (Extra, 11/04/2012).

Si bien es cierto que por el momento el Plan Fiscal ha sido decapitado, y que la presión de los sindicatos jugó un enorme rol progresivo, la realidad es que el golpe contra el gobierno de Laura Chinchilla fue proporcionado por el arbitro supremo, la Sala IV, que obedece a los intereses de la oligarquía y del grupo de los hermanos Arias.

Ello implica que el problema de la enorme deuda pública no ha sido resuelto, ni ha desaparecido la amenaza de que el gobierno cobre, en un futuro cercano, mas impuestos indirectos a los trabajadores. Estamos ante una felicidad pasajera, aparente. Los sindicatos no pueden bajar la guardia. Todo lo contrario, debe mantenerse la unidad sindical para hacer frente a la nueva embestida que se avecina.

El Plan “B” de ANEP y el FIT-ICE

Ante la decapitación del Plan Fiscal, la Central Social Juanito Mora Porras (CSJMP), el Frente Interno de Trabajadores y de Trabajadoras del Instituto Costarricense de Electricidad (FIT-ICE) y la ANEP, emitieron una declaración en la que llamaban a aplicar un plan B.

Este plan consiste en la “Transformación Tributaria Estructural del sistema tributario costarricense, apuntando hacia una sólida progresividad (...) emprender con verdadera fuerza política el ataque a la gigantesca evasión de impuestos que, como hemos venido indicando, no se da por el lado de la clase trabajadora asalariada ni del lado de la que está en el mercado informal (...)” Un Plan B que, por ejemplo, establezca con solidez y verdadera eficacia, la renta mundial, la renta global o universal y el impuesto a las transacciones financiero-bancarias (...): más auditores y policías fiscales, más infraestructura tecnológica, más potestades en el campo del cobro administrativo (...) la eliminación de la “fiesta” de las consultorías y de las planillas paralelas (el clientelismo político con rasgos más que evidentes de tráfico de influencias)”.

Evidentemente que esta propuesta es reformista y le saca las castañas del fuego a la UCCAEP, por que no plantea el problema central que los grandes empresarios que tiene mas ganancias deben pagar mas impuestos, sino que procura mantener el statu quo. Es una propuesta que pretende racionalizar los recursos del fisco, precisamente para no asustar a los empresarios.

Esta propuesta es un retroceso en relación a la movilización unitaria que han logrado los sindicatos costarricenses.

Los ricos deben pagar mas impuestos.

Ante el derrumbe del Plan Fiscal, la presidente Chinchilla anunció la formación de una nueva unidad contra la evasión. Lo único que le queda es utilizar la legislación vigente y la represión para obtener más recursos.

Por ello, los sindicatos deben elaborar un plan, discutido entre los trabajadores, que contemple que los grandes empresarios deben pagar mas impuestos. Esta es la única salida realista y posible ante el problema de la gran deuda publica. Debemos estar conscientes también que en cualquier momento puede venir un “salacuartazo” contra los sindicatos y contra los trabajadores. ■

OLEADA DE LUCHAS POR AUMENTO DE SALARIOS Y SEGURIDAD LABORAL

Por Emilio Young

A pesar de ser el país más estable de Centroamérica, y ostentar uno de los mayores índices de crecimiento económico en América Latina, Panamá no está exenta de la lucha de clases. Una oleada de huelgas de trabajadores, reclamando sus derechos laborales, ha estallado durante la última quincena.

Huelga de estibadores

Por los puertos de Panamá pasa un intenso tráfico comercial. Los estibadores son un sector estratégico de la clase trabajadora. El pasado jueves 29 de marzo, los trabajadores de la empresa Panamá Ports Company (PPC) se fueron a huelga por aumento de salarios. Inicialmente fue un pequeño grupo pero después abarcó a casi la totalidad de los 5,200 trabajadores. La huelga fue levantada el 2 de abril, pero el forcejeo continuó.

Las principales reivindicación de los estibadores son el aumento de dos dólares por cada hora, asignación de 80 horas semanales y derogación de la Ley No. 34 que regula las operaciones en los puertos de Balboa y Cristóbal

Huelga en la construcción

El 17 de enero de este año, los obreros de la construcción que trabajan en la ampliación del Canal de Panamá, realizaron una histórica huelga exigiendo aumento de salarios y mejores condiciones de trabajo.

En esta ocasión, se fueron nuevamente al paro los trabajadores del consorcio Grupo Unidos por el Canal (GUPC), en el sector de Cocolí, en protesta por la muerte accidental del trabajador Luis Guardia, consecuencia directa de las

escasas medidas de seguridad.

La presión de los trabajadores dio resultado, y la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) se involucró en el asunto, declarando que "para la Autoridad del Canal de Panamá el componente de seguridad laboral es pieza medular en todas sus operaciones y así se lo exige a todos sus contratistas" (La Prensa, 13/04/2012)

Huelga de técnicos de salud

El 11 de abril más de 5 mil trabajadores de la Asociación Nacional de Practicantes, Auxiliares y Técnicos de

aumentos implican una erogación de 3,5 millones de dólares, y que por ello hasta el año 2014 podrían cumplir con lo establecido en la Ley No 53, es decir, hasta dentro de dos años.

Franklin Vergara, ministro de salud, justificó el retraso con las siguientes palabras: "A ellos se les ha aprobado 100% su petición salarial, pero con miras a un presupuesto venidero (ya que) este presupuesto ya empezó a funcionar y no podemos insertarlo allí" (La Estrella, 13/04/2012)

Este movimiento ha tenido que enfrentar la represión de las unidades del control de multitudes de la Policía Nacional, disolviendo con gases y palos los mítines de protesta que organización los trabajadores.

Unidad y coordinación de las luchas

La clase trabajadora panameña es un pequeño gigante adormilado, pero que comienza a despertar por los golpes contra el bolsillo, que ocasiones la crisis mundial del capitalismo.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a estos tres sectores en lucha a

iniciar un proceso de coordinación y centralización de las luchas, ya que todas están dirigidas en contra del gobierno empresarial de Ricardo Martinelli.

Panamá históricamente no perteneció a la Capitanía General Guatemala en la época colonial, sino a la Gran Colombia, de la cual fue desmembrada en el año 1903, pero después de un siglo de vida "independiente", los tratados de libre comercio han anexado o fusionado Panamá a la nación centroamericana. Por ello los sindicatos en lucha deben coordinarse con nuestros hermanos del resto de Centroamérica. ■



Enfermería (Anpate), desarrollaron un paro de 48 horas reclamando aumento de salarios. La mayoría de estos trabajadores gana el salario mínimo de 405 dólares y obviamente no ajusta para alimentar y vestir a los hijos.

Uno de las reivindicaciones centrales de este sector, es el cumplimiento de la Ley No 53 que estableció la reclasificación de cargos y ordenaba implementar una escala salarial que beneficiaba a los técnicos de enfermería.

Como siempre ocurre, las autoridades del Ministerio de Salud aducen que no pueden cumplir con el aumento salarial por la falta de presupuesto. Estos